

Boletín núm. P012

Ciudad de México a 03 de febrero del 2017.

Manifiesto de carga Aéreo, Validación de pedimentos.

Se hace referencia al Boletín núm. P076 de fecha 19 de diciembre de 2016, mediante el cual se les hizo de conocimiento el inicio de la prueba piloto por la Aduana de Progreso, del proceso de validación de guías aéreas en los pedimentos de importación.

Sobre el particular, se les informa que la continuidad en la prueba piloto de validación se realizará por la Aduana de Querétaro a partir del 13 de febrero de 2017, posteriormente y de forma paulatina se irán integrando otras aduanas para finalmente liberarlo a nivel nacional.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.